



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** ELECTIS D  
**Número de autorización:** ES-00074  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 27/07/2014  
**Fecha de Caducidad:** 31/12/2021

**Titular**

**GOWAN CROP PROTECTION LTD.**  
Highlands House Basingstoke Road, Spencers  
Wood  
RG7 1NT Reading  
REINO UNIDO

**Fabricante**

**GOWAN CROP PROTECTION LTD.**  
Highlands House Basingstoke Road,  
Spencers Wood  
RG7 1NT Reading  
REINO UNIDO

**Composición:** ZOXAMIDA 18% + DIMETOMORF 18% [SC] P/V

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas o garrafas (COEX) con capacidad de 1 l, 5 y 10 l. Bidones de HDPE/PE con capacidad de 220 y 1000 l.



**Usos y dosis autorizados:**

USO	AGENTE	Dosis l/ha	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	FORMA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN (Condic. Específico)
Ajos	MILDIU	1	1-3	8-10	200-1000 l/ha	Tratamientos fungidas al aire libre durante el BBCH 13-89
Calabacín	MILDIU	0,83 - 1	1-3	8-10	200-1000 l/ha	Tratamientos fungidas al aire libre durante el BBCH 11-89
Cebolla	MILDIU	1	1-3	8-10	200-1000 l/ha	Tratamientos fungidas al aire libre durante el BBCH 13-89
Chalote	MILDIU	1	1-3	8-10	200-1000 l/ha	Tratamientos fungidas al aire libre durante el BBCH 13-89
Melón	MILDIU	0,83 - 1	1-3	8-10	200-1000 l/ha	Tratamientos fungidas al aire libre durante el BBCH 11-89
Patata	FITOPHTORA	1	1-5	8-10	600-1200 l/ha	Tratamientos fungidas al aire libre durante el BBCH20-45
	ALTERNARIA					
Pepinillo	MILDIU	0,83 - 1	1-3	8-10	200-1000 l/ha	Tratamientos fungidas al aire libre durante el BBCH 11-89
Pepino	MILDIU	0,83 - 1	1-3	8-10	200-1000 l/ha	Tratamientos fungidas al aire libre durante el BBCH 11-89
Tomate	FITOPHTORA	0,83 - 1	1-3	8-10	600-1000 l/ha	Tratamientos fungidas al aire libre durante el BBCH 19-85
	ALTERNARIA					
Vid	MILDIU	1	2	10	200-1000 l/ha	Tratamientos fungidas al aire libre en durante BBCH 19-85.

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Ajos, Cebolla, Chalote	14
Vid	28
Calabacín, Melón, Pepinillo, Pepino, Tomate	3
Patata	7

**Fecha de Liberación (Protección de Datos):**

Uso - Agente	Fecha de Liberación
Ajos, Calabacín, Cebolla, Melón - MILDUI	09/10/2027
Chalote, Pepinillo, Pepino - MILDUI	08/01/2028
Patata, Tomate - FITOPHTORA	09/10/2027
Patata, Tomate - ALTERNARIA	09/10/2027
Vid - MILDUI	27/07/2026

**Condiciones generales de uso:**

Pulverización mecánica y manual.

Para evitar resistencias se recomienda:

- La aplicación de la dosis recomendada en la etiqueta.
- Mantener los intervalos de aplicación recomendados.
- Alternar con otros fungicidas de diferente modo de acción.

**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Seguridad para el aplicador:

En vid:

-Para las operaciones de mezcla/carga y aplicación (manual o con tractor) se deberá emplear guantes de protección química y ropa de trabajo adecuada (Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300 g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente).

En patata, tomate, cucurbitáceas, cebolla, chalota y ajos:

-Para las operaciones de mezcla/carga y aplicación, ya sean manuales o con tractor, se deberán emplear guantes de protección química y ropa de protección de tipo 6 (contra salpicaduras de productos líquidos).

Medidas adicionales de mitigación de riesgos:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que durante la aplicación.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- Los envases mayores de 20 L deberán llevar un trasvase cerrado de líquidos mediante bombas automáticas.

Seguridad para el trabajador:

Para la reentrada a los cultivos tratados, el trabajador utilizará ropa de trabajo adecuada (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (>300g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (>200 g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente en la reentrada.

En vid, para tareas de duración superior a 2 horas y en el caso de realizar 2 aplicaciones será necesario un período de reentrada de 28 días.



Para tareas de duración superior a 2 horas y en el caso de 1 aplicación será necesario un período de reentrada de 3 días.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

### **Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Sensibilización cutánea. Categoría 1.
<b>Pictograma</b>	GHS07 (signo de exclamación)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes y prendas protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

### **Mitigación de riesgos ambientales:**

Spe 3: Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

En vid:

- 20 metros con cubierta vegetal
- 10 metros con cubierta vegetal + boquillas de reducción de deriva del 75% ó
- 5 metros con cubierta vegetal + boquillas de reducción de deriva del 90%.

En patata:

- 5 metros.



En resto de los cultivos:  
20 metros.

Cualquier actividad que se realice con este producto deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**Eliminación Producto y/o caldo:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

En la etiqueta se hará constar que "contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona, nº CAS:2634-33-5".

EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:**

Para evitar resistencias se recomienda: -La aplicación de la dosis recomendada en la etiqueta. -Mantener los intervalos de aplicación recomendadas. -Utilizar como parte de los programas de fumigación con otros fungicidas con diferentes modos de acción